



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 24 de setiembre de 2014

Expedientes N° 8.538/2010- 23.322/10

RESD-EXA N° 502/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1343/14 presentada por las docentes, Prof. Mirta Norma Velásques y Bach. Gloria Elsa Tarifa, por la cual, solicitan la rectificación de la fecha de toma de posesión de funciones en sus respectivos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, que asumieron mediante el Programa de Unificación de Cargos Docentes – Convenio ME N° 11/14, y

CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA N° 307/2014 se establece que, las mencionadas docentes asumen funciones en sus respectivos cargos desde el 20/03/14.

Que la solicitud se debe al cumplimiento de la resolución Res.C.S. N° 420/99, del Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, dado que las docentes se desempeñan en otras instituciones educativas de la Provincia y tramitaron la licencia sin goce de haberes en las mismas, a partir del 23/09/14.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la fecha de toma de posesión de funciones, fijada mediante RESD-EXA N° 307/2014, de las docentes enmarcadas en el Programa de Unificación de Cargos Docentes- Convenio ME N° 11/14, designadas mediante las resoluciones del Consejo Superior N° 070/14 y N° 109/14, estableciendo que, asumen funciones a partir del 23 de setiembre de 2014, en los cargos y asignaturas que se detalla a continuación:

- TARIFA, Gloria Elsa – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura MATEMÁTICA 1.
- VELÁSQUES, Mirta Norma – Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura MATEMÁTICA 1.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Docentes mencionadas, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv

Mirta TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa